

FORMULARIO SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Quito, 04 de Mayo de 2015

Ingeniero Mauricio Anderson Gerente General EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO En su Despacho.

De mi consideración:

Yo Marcelo Patricio Espinel Vallejo, en mi calidad de Director de "Promesómetro", portador de la Cédula de Ciudadanía No. 1720072428 domiciliado en Quito, calle lñaquito E2-32 y Unión Nacional de Periodistas, por mis propios derechos comparezco ante usted con la siguiente solicitud de información pública:

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

- a) El artículo 18, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce el derecho de las personas, en forma individual o colectiva, a buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior. El numeral 2 del citado artículo faculta acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.
- b) Los artículos 1 y 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP, establecen mi derecho de acceder a la información pública que reposa en la institución que usted representa legalmente.

PETICIÓN:

En su calidad de ciudadano solicito me entregue la siguiente información:

- ¿Para cuándo está planificada la finalización de la primera fase de construcción del Metro de Quito?, ¿Podría indicarnos si ha
 existido un retraso al respecto de la planificación inicial?
- e ¿Cuál fue el presupuesto total que se planificó gastar dentro de la ejecución primera fase del Metro de Quito?, ¿Cuál ha sido el monto que se ha gastado hasta ahora? ¿Ha existido un reajuste de precios dentro de la construcción de la primera fase del proyecto?
- De existir un documento que contenga el proyecto que busque viabilizar el correcto cumplimiento de la presentada oferta de campaña, agradeceríamos que nos remita una copia del mismo. Cabe indicar que cualquier información adicional remitida por usted nos permitirá dilucidar inquietudes adicionales a las anteriormente expuestas.

La información solicitada podrá ser enviada a la siguiente dirección: Iñaquito E2-32 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio UNP (oficina 301), o entregada personalmente, dentro del plazo establecido en el artículo 9 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP.

Cordialmente

Marcelo Patricio Espinel Vallejo

1720072428

Teléfonos: 2458878

Correo electrónico: direccion@promesometro.ec

COUTO REC

0 4 MAY 2015

HORA

FIRMA: Tatnaia Villacis

Molonger O notes



FORMULARIO SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Quito, 04 de Mayo de 2015

Ingeniero Mauricio Anderson Gerente General EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO En su Despacho.

De mi consideración:

Yo Marcelo Patricio Espinel Vallejo, en mi calidad de Director de "Promesómetro", portador de la Cédula de Ciudadanía No. 1720072428 domiciliado en Quito, calle Iñaquito E2-32 y Unión Nacional de Periodistas, por mis propios derechos comparezco ante usted con la siguiente solicitud de información pública:

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

- a) El artículo 18, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce el derecho de las personas, en forma individual o colectiva, a buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior. El numeral 2 del citado artículo faculta acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.
- b) Los artículos 1 y 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP, establecen mi derecho de acceder a la información pública que reposa en la institución que usted representa legalmente.

PETICIÓN:

En su calidad de ciudadano solícito me entregue la siguiente información:

- ¿Para cuándo está planificada la finalización de la primera fase de construcción del Metro de Quito?, ¿Podría indicarnos si ha existido un retraso al respecto de la planificación inicial?
- ¿Cuál fue el presupuesto total que se planificó gastar dentro de la ejecución primera fase del Metro de Quito?, ¿Cuál ha sido el monto que se ha gastado hasta ahora? ¿Ha existido un reajuste de precios dentro de la construcción de la primera fase del proyecto?
- De existir un documento que contenga el proyecto que busque viabilizar el correcto cumplimiento de la presentada oferta de campaña, agradeceríamos que nos remita una copia del mismo. Cabe indicar que cualquier información adicional remitida por usted nos permitirá dilucidar inquietudes adicionales a las anteriormente expuestas.

La información solicitada podrá ser enviada a la siguiente dirección: Iñaquito E2-32 y Unión Nacional de Periodistas, Edificio UNP (oficina 301), o entregada personalmente, dentro del plazo establecido en el artículo 9 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP.

Cordialmente,

Marcelo Patricio Espinel Vallejo

1720072428

Teléfonos: 2458878

Correo electrónico: direccion@promesometro.ec

CUITO RECIBIDO

0 4 MAY 2015

HORA

FIRMA: Patricia Villacis.



Quito, 15 de mayo de 2015 OFICIO EPMMQ-2015-489

Señor Marcelo Patricio Espinel Director **Promesómetro** Presente.-

De nuestras consideraciones:

En respuesta a su oficio No. PR-2015-012, Metro de Quito le entrega la siguiente información en cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1.- ¿Para cuándo está planificada la primera fase de la construcción de Metro de Quito?, ¿Podría indicarnos si hay algún retraso?

La Fase 1 de Metro de Quito contempló la construcción de las dos estaciones multimodales: La Magdalena y El Labrador, que comprenden la estación subterránea del Metro y el intercambiador multimodal en superficie, que cumplirá con la finalidad de ser el receptor de los diversos tipos de transporte. Esta obra fue recibida por Metro de Quito el 30 de abril de 2015, dentro de los plazos contractuales establecidos.

2.- ¿Cuál fue el presupuesto total que se planificó gasta dentro de la ejecución primera fase de Metro de Quito? ¿Cuál ha sido el presupuesto que se ha gastado hasta ahora?, ¿Ha existido un reajuste de precios de precios dentro de la construcción de la primera fase del Metro de Quito?

El monto invertido en la construcción de la Fase 1 de Metro de Quito es USD 91.112.426 millones, tal como se detalla en el cuadro a continuación.

TOTAL OBRA CIVIL (A + B + C+ D)	91.112.426
SUBTOTAL CONTRATOS (A + B)	87.287.426
A. CONTRATO PRINCIPAL	75.440.856
1) Estación La Magdalena	33.878.066
Estación	25.721.591
Intercambiador	3.276.011
Edificios	4.880.464
2) Estación El Labrador	41.562.790
Estación	27.621.388
Intercambiador	8.575.240
Edificios	5.366.162
B. CONTRATO COMPLEMENTARIO	11.846.570
Fondo de Saco	7.060.992
Isaac Albéniz	4.785.578
C. LIQUIDACIÓN OBRA CIVIL	2.550.000
D. REAJUSTE DE PRECIOS	1:275.000

La necesidad de facilitar el tránsito en la cabecera sur del Parque Bicentenario llevó a la Alcaldía a emprender inmediatamente en la extensión de la Av. Isaac Albéniz. Por



consiguiente, Metro de Quito tomó la decisión de adelantar la construcción del fondo de saco de la estación (lugar destinado a los trenes que no están en operación). Aunque esta obra era parte de la Fase 2, según la planificación, era necesario evitar que en el futuro se tenga que abrir nuevamente la Av. Isaac Albéniz para realizar estos trabajos.

Sin más que agregar, me despido.

Atentamente,

Alejandra Onofa

Directora de Comunicación

METRO DE QUITO